

Carujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Horario de 6.76 - Burgos

ANTON, de

trasladado á Espolón, 42.

PRECIOS ECONÓMICOS

N. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ALLEMEYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 1221. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

Vinos finos de Rioja Federico Paternina

GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO)

"Banco Vitalicio de España"

DELEGADO PARA BURGOS Y PROVINCIA Don Eusebio

RUBEROID PRODUCTO IDEAL

Consulta médico-quirúrgica DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Se cede muy barato un bonito piano

Crónica militar

Dr. A. Carazo Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (4)

El asesinato de lady Malcolm

¿Tenía novia? ¿Cá; si era de mucha edad?

¿Y cómo explica usted su ausencia? Betsy se encorizó.

¿Le han buscado bien? ¿Han ido a la cueva? No; porque estaba cerrada.

¿Vayamos de todos modos. En la cueva está el termo-sifón para el baño y el fotógraf.

¿Betsy fue hacia la puerta. Sherlock Holmes la cogió de una manga.

¿No he dicho yo que la cueva está cerrada? Nunca lo está. ¿Quién lo ha de haber cerrado?

Al pensar que allí podía haber otro cadáver, se decidió el detective.

¿Vengan las dos conmigo y me dirán si han deserrugado alguna cosa.

En un plazo más o menos largo se abrirá el paso la razón y el buen sentido...

Si para realizarlo, si para ascenderlos, no fueran bastantes las razones de haber vacante...

Reconocían los señores Moret ó Luque que en ocasión alguna parecida nunca habían vivido...

El Ejército de hoy, triunfante y glorioso en África, ha ganado la opinión nacional...

La ausencia de Pedro era inexplicable y cada vez se arrastraba más en la mente de Holmes...

¿Dónde lo tenía? ¿En el bolsillo? No; en un cofrecillo que está en un hueco de la pared del gabinete.

Detrás de un hermoso tapiz viejo, había un armario en la pared.

La llave estaba puesta. —exclamó Betsy, —nunca la dejaba así la señora.

¿Y que hacía la señora hasta tan tarde? Cantaba, leía ó escribía cartas.

¿Dónde ponía la llave de su escritorio? —La solía llevar consigo.

¿Debió de tener enemigos. ¿Cuál sería el móvil del crimen? Levaba encima todas sus alhajas y no las había robado.

¿Cómo lo sabía? —Me lo ha dicho el portero, que fue quien recibió la comunicación.

EL AÑO 1910

Es año natural, que consta de 365 días, empezando y terminando en sábado.

La Adoración de los Santos Reyes es jueves 6 de Enero; Carnava!, el 6 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 9; San José, el sábado 19 de Marzo; Domingo de Ramos, el 20 del mismo mes; la Ascensión, el 5 de Mayo; el Corpus Christi, el 26 del mismo mes; San Pedro y San Pablo, el miércoles 29 de Junio; Santiago el lunes, 25 de Julio; la Asunción, el lunes 15 de Agosto; la Natividad, el jueves 8 de Septiembre; la fiesta de todos los Santos, el martes 1.º de Noviembre; la Purísima Concepción, el jueves 8 de Diciembre; y Nochebuena, el sábado 24 del mismo mes.

En el presente año habrá un eclipse total de sol (Mayo 9) y otro parcial (1 a 2 Noviembre), invisibles ambos en España; y dos eclipses totales de luna, visibles en España, que son los siguientes:

24 de Mayo, principio del eclipse a las 5:09 minutos; fin, a las 6.

16 a 17 de Noviembre, principio del eclipse, a las 11:55 noche; fin, a las 12:47.

La vid americana en Castilla

De una obra de viticultura que tiene en preparación un muy querido amigo nuestro, ahora que nos parece de oportunidad, por haber anunciado la Excmo. Diputación las plantas de sus viveros, tomamos las cuartillas correspondientes al capítulo siguiente:

Plantación de la vid. —Desfonde general á brazo —Idem con arado de cabrestante. —Zanjas. —Hoyos. —Marqueo por plantar. —Coste de una hectárea. —Número de vides que caben en una hectárea. —Distancia y profundidad. —Cuidados del mojuelo. —Productos por hectárea.

PLANTACIÓN DE LA VINA

Es esta una cuestión que el viticultor ha de meditar mucho antes de resolverse por cualquiera de los tres sistemas que hoy se usan en la plantación de la vid, ya se haga con plantas injertadas, ó sin injertar.

Supongamos una finca en forma de cuadrado, que cada uno de sus lados sea de 100 metros de longitud, y tendremos la hectárea. Esta finca la querramos plantar a marco real, dejando de cepa á cepa dos metros de distancia, luego habrá que hacer 50 zanjas, que suman metros lineales 5.000, ó sean cincocientos metros.

¿Dónde lo tenía? ¿En el bolsillo? No; en un cofrecillo que está en un hueco de la pared del gabinete.

Detrás de un hermoso tapiz viejo, había un armario en la pared.

La llave estaba puesta. —exclamó Betsy, —nunca la dejaba así la señora.

¿Y que hacía la señora hasta tan tarde? Cantaba, leía ó escribía cartas.

¿Dónde ponía la llave de su escritorio? —La solía llevar consigo.

¿Debió de tener enemigos. ¿Cuál sería el móvil del crimen? Levaba encima todas sus alhajas y no las había robado.

¿Cómo lo sabía? —Me lo ha dicho el portero, que fue quien recibió la comunicación.

kilómetros, que á diez céntimos metro hacen justos 500 pesetas. Plantando de dos en dos metros caben en cada zanja 50 plantas, que multiplicadas por 50 zanjas, nos dan 2.500. Si querramos poner más plantas disminuyendo el marco de plantación, habrá que hacer más zanjas y, por tanto, resultará más cara la hectárea.

El sistema de hoyos resulta más barato, pero es el peor. Durante el invierno, cuando el brazo no tiene trabajo, se encuentran hoyos que los hacen de diez céntimos á medio real, resultando la hectárea para 2.500 cepas de 250 pesetas á 31250.

El desfonde á brazo, á no ser muy suelto el terreno, puede asegurarse, sin exageración, que no se hará menos de 1.000 pesetas, y es probable llegue á 2.000 tratándose de tierras pedregosas, en las que la labor hay que hacerla á picachón ó zarpico.

¿Qué sistema -tegr? Como cuestión de dinero, el bolsillo del labrador es el que debe contar. Nosotros le indicamos los cuatro medios que se practican por orden de preferencia y en relación al resultado que se obtiene, este es:

- 1.º Desfonde general del terreno á brazo. 2.º Desfonde general con arados de vertedera Verste y Guyvet, movidos por máquina ó caballo. 3.º Zanjas de 60 centímetros de profundidad por 50 de ancho. 4.º Hoyos de 70 centímetros en cuadro ó algo más por 50 á 60 de hondos.

TEATRO

Cumplo cariñoso deber, dirigiendo sincero saludo al crítico del nuevo colega La Voz de Castilla, que, bajo el pseudónimo de «Sullivan», esconde una personalidad, cuya clara inteligencia y vasta ilustración, están suficientemente reconocidas en el mundo literario.

Y ahora no es difícil encontrarlos. La tajadera, con ser de más altos valores literarios, no puede encajar á continuación de El método Gorriti, por ser ésta altamente cómica, que entretiene agradablemente, y aquella, con tinte dramático, que siempre produce pesadez, mucho más «arrastrada», según el «cargoto de bastidores», como anoche se interpretó.

Por otra parte, hace decaer el interés el convencional sueño del «tío Tigre», y aquel baile, fuera de situación, en el momento más dramático y basado en una canción americana, cuando precisamente Aragón, región en que se desarrolla la obra, es tan rica en música propia, y por último, ¿cómo puede convencer aquella decoración de La tajadera y aquellos interminables mutaciones á telón corrido?

Estas causas, pesaron en el público más que el verso fluido que el autor, señor Melanchuca, ha puesto y la intensidad dramática de la obra.

La música del maestro Barrera, sin ser una página de primer orden, contiene bastantes bellezas; lástima que en el segundo período recuerde algo en su textura el de Cavalleria, y en el baile del «primer», entrar. —Aquí está la lista de los actuales huéspedes del Hotel del Globo.

¿Cómo lo sabía? —Me lo ha dicho el portero, que fue quien recibió la comunicación.

¿Y le ha dicho al portero que ésta había sido asesinada al poco tiempo?

—Me he guardado muy bien. No he hecho más que preguntar quién era el señor Lovell. Me han dicho que un señor muy elegante, que viajaba con una mujer muy guapa, de pelo negro; ambas personas parecen artistas ó algo análogo.

Al parecer tienen dinero, viven muy bien y hacen todos los días mucho gasto, que pagan en el acto. Lovell salió anoche á las once.

—Buena. Gracias á tí algo hemos adelantado. Sabemos que á Lovell le llamó ayer un hombre, tal vez Pedro. La llamada era real ó fingida? ¿Quién es Lovell? ¿Será en realidad el asesino? Lo sabremos hoy. Tú, púdate aquí. No conviene abandonar esta casa sólo á la vigilancia de la policía regular. Cuida de que nadie cambie nada en la casa. No pierdas de vista á las criadas y si averiguas algo nuevo, comunicámelo por conducto de los agentes.

—Lo averiguaré —dij entre dientes, y se marchó.

Harry Taxon no podía tardar en volver. Pronto vió su flaca silueta en la plaza. —No sé si traigo algo interesante —dijo al

...integrados algunos compases de Alma de Dios.
La interpretación, salvo algunos lunares, acertada.
BORRÁS.
Música: por la tarde, La tajadera, El pobre Valbuena y Dolores, y por la noche, Mé-todo Gorty, Bohemios y Marcha de Cadiz.

Los excedentes de cupo

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente interesante Real orden:
«Excmo. Sr.: En vista de lo consultado por V. E. en escrito de 21 de Octubre último, acerca de si la baja ocurrida en el batallón cazadores de Arapiles, número 9, por inutilidad del soldado del reemplazo de 1908, Juan Caballero Milla, ha de ser cubierta por el recluta José María Serra, número 14 de los excedentes de cupo de dicho año y el primero después de incorporados los individuos de esta situación llamados a filas por Real orden de 9 de Agosto último, o debe ser reemplazado aquél por el primero a quien correspondió servir en activo por consecuencia de la citada disposición; Considerando que los excedentes de cupo llamados a filas por la repetida Real orden no pierden la condición de tales excedentes, como expresamente se consignó en la del 24 del actual, el Rey (Q. D. G.), se ha servido resolver que la mencionada baja en el batallón cazadores de Arapiles sea cubierta por el individuo que resulte ser el primer excedente de cupo del mismo pueblo o distrito que aquél, perteneciente al reemplazo de 1908, a cuyo excedente se le cambiará su situación de recluta en depósito por la de soldado para activo, siguiendo la suerte de los de su reemplazo en esta última situación, con arreglo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 170 de la vigente ley de reclutamiento, quedando, en su virtud, como excedente de cupo el citado José María Serra. Es asimismo la voluntad de S. M. que esta disposición tenga carácter general para los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir.
De Real orden lo digo a V. E., etcétera.—Madrid, 29 de Diciembre de 1909.—Luque.—Sr. capitán general de la primera región.»

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE HOY

Esta mañana, a las 11¹⁵, se ha reunido el Ayuntamiento saliente, aprobando el acta de la sesión anterior.
El señor Plaza propuso el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores Cuesta, Calveja, Cavada y Cadizanos, con el fin de que fueran a recibir a los nuevos concejales, haciéndose así.
A continuación se dió lectura de la Real orden, nombrando alcalde a D. Aurelio Gómez, a quien dió posesión, en nombre de Su Majestad el Rey, el alcalde saliente señor Plaza.
La misma comisión que antes fué a recibir a los nuevos concejales, salió acompañando a los que cesan.
El señor Gómez hizo uso de la palabra, mostrando su agradecimiento por el nombramiento de alcalde y diciendo que le han obligado a aceptar este cargo, el haber oído hablar en términos altamente laudatorios para las corporaciones municipal y provincial de Burgos en cuantas asambleas ha tenido ocasión de asistir.
Reconoció la previsión de sus antecesores en beneficio de los intereses públicos.
«Todos sabéis—agregó—la situación en que se encuentra el Ayuntamiento desde la designación de los vnos, que obligó a recargar la contribución industrial y las cédulas personales, no habiendo dado estas últimas los resultados apetecidos, por lo que debe estudiarse el problema con prudente atención para que el recargo de la contribución pueda rebajarse, toda vez que ya se encuentran suficientemente castigados los industriales.
Terminó diciendo que no necesita formular nuevo programa, sino continuar la obra emprendida por sus antecesores.
El señor Cuesta propuso un voto de gracias para el alcalde y concejales salientes y mosiro su agradecimiento por las frases pronunciadas por el señor Gómez, prometiendo el apoyo de los capitulares a la presidencia.
Con el fin de ponerse de acuerdo los señores concejales para la elección de cargos, se suspendió la sesión a las 11¹⁵.
Reanudada a los cinco minutos, se procedió al nombramiento de primer teniente de alcalde, recayendo en D. José María Fernández Cavada, que obtuvo 17 votos, contra 9 papeletas en blanco.
Por 17 votos contra 19 papeletas en blanco se nomb. 2.º segundo y tercer tenientes de alcalde a D. Manuel de la Cuesta y D. Leonardo Gómez de Cadizanos, respectivamente.
La cuarta tenencia le correspondió a don José de la Morena Urain, por 15 votos contra 12 papeletas en blanco.
La quinta a D. Angel Ortega, por 17 contra 10.
La sexta a D. Mariano Gonzalo, por 18 contra 9.
Todos tomaron posesión inmediatamente.
Para el cargo de primer procurador síndico obtuvo 14 votos D. Juan de la Fuente, uno D. Erique Zamorano y resultaron 10 papeletas en blanco.
Por 16 votos contra 6 que obtuvo el señor Cardiel y cinco papeletas que resultaron en blanco, se nombró segundo procurador síndico el señor Zamorano.
Se acordó celebrar las sesiones en los mismos días y horas que se ha venido haciendo.
También, por unanimidad, se concedió un

voto de gracias al alcalde y concejales salientes, según había p. puesto el Sr. Cuesta.
A continuación se levantó la sesión, a las 12¹⁰.

NOTICIAS

Con la natural satisfacción, por tratarse de un hijo ilustre de esta provincia, seguimos leyendo en la prensa, principalmente en la de Zamora, que el joven gobernador de allí, D. Santos Arias de Miranda, está siendo objeto de tan expresivos como merecidos elogios, por su incansable y acertadísima labor en socorro de tantas desventuras como han dejado las últimas inundaciones en gran parte de los pueblos de aquella región, a todos los cuales ha acudido pronto, sin reparar en riesgo en que a veces le puso su laudatorio sfán de procurar por sí mismo el salvamento de muchos infelices que, cercados por las aguas, se hallaban en inminente peligro de ser arrastrados por su impetuosa corriente; tomando en ellos muy oportunas y enérgicas medidas para prevenir y remediar, en lo posible, los cuantiosos daños causados, levantando a la vez, con frases de afectuoso consuelo el ánimo de aquellas pobres gentes, que valían arrasadas y pérdidas sus casas y sus haciendas, y recibiendo en todas partes, como premio, el más hermoso a tanto celo, manifestaciones de gratitud y cariño tan significadas, como la de los vecinos de Santa Cristina, que, destruido casi todo el pueblo, han adoptado el acuerdo de dar su nombre, para perpetuarle, a la primera calle que allí se reedifique.
Bien merece, en efecto, el señor Arias de Miranda, por tan humanitaria y valiente conducta el reconocimiento eterno de sus administrados y los muchos aplausos que le dedican, a los cuales unimos el nuestro, muy sincero y entusiasta.

Con motivo de haberse unido los dos bandos en que el pueblo de Villayerno Morquillas se hallaba dividido desde algún tiempo, el día 27 de Diciembre fué el elegido para celebrar la fiesta de la paz, contribuyendo todos los vecinos a darla el mayor realce posible.
Durante la misa, que fué solemne, pronunció un adecuado sermón a la fiesta que se celebra en el párrafo de dicho pueblo don Serafín Saez, entonando piadosos cánticos los jóvenes de la localidad y rezándose a continuación un responso por el alma de los vecinos difuntos.
Por la tarde continuó la fiesta religiosa, a la que asistieron muchas personas de los pueblos inmediatos.

Ha fallecido, a los 28 años de edad, el joven tipógrafo D. Agustín Albillos Alcalde, a cuya desconsolada esposa doña María Martínez Hojas y demás familia acompañamos en su justo dolor, por la irreparable desgracia que han experimentado.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés a la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parísé, Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 380 raciones.
Los señores de San Pelayo, han hecho un donativo de 25 pesetas a este establecimiento de caridad para atender a las necesidades del mismo.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a dichos señores por estos repetidos rasgos de caridad para con los necesitados.

Han sido curados en la Casa de Socorro: José Prada, de 5 años, de una herida incisa en el parietal derecho, que se causó con un cristal.
Ciriaci Pzas, de 10, de una herida contusa en la nariz, producida por una pedrada.

Ha regresado de Valdeoceda, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el comandante de San Marcial D. José de la Garmilla.

Respecto de las nuevas cuotas del impuesto del alcohol se han dictado las siguientes disposiciones:

- 1.ª Que solo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol a los aguardientes y alcoholes neutros y a los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1 de Enero de 1910, en que empieza a regir la reforma de la tarifa.
- 2.ª Que por la Dirección General se circulen órdenes telegráficas a los inspectores del impuesto a fin de que con toda urgencia hagan el balance de las existencias que en 31 de Diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida.
- 3.ª Que los alcoholes y productos que contengan alcohol, que según el arancel de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1 de Enero próximo a razón de 0.25 pesetas por litro de líquido cuando se importen del extranjero, de las islas Canarias o de las posesiones españolas de Africa; y
- 4.ª Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de Diciembre de 1908.

Mañana domingo se celebrará en el «Circolo Burgalés», de Madrid, una velada mixta, en cuyo desempeño tomará parte el cuadro artístico del mismo.

La guardia civil del puesto de Monasterio comunicó, que el día 31 de Diciembre tuvo conocimiento de que en el inmediato pueblo de Santa María del Invierno, había sido encontrado en el río Cerrazón un hombre ahogado.

Inmediatamente se trasladó una pareja a dicho pueblo, procediendo a la extracción

del cadáver, que por orden del juez.
El desgraciado, años, estatura regular, gros, nariz chata, pantalón de pana rayada negra, pana rayada clara, elástico de lana, las mangas color café, abrochado con las encarnadas, camisa blanca de lierz, negra y alpargatas del mismo color.
Fué encontrado el cadáver el día 30 de Diciembre, a la una de la tarde, y según informes de los médicos que le practicaron autopsia falleció a consecuencia de un síndrome patológico, producido por una hemorragia cerebral, y en atención al temporal de lluvias y bajar dicho río con bastante agua se supone que pudo haber sido arrastrado por la corriente hasta el punto donde se le ha encontrado.
Parece ser que las señas coinciden con las de otro hombre que desapareció de Villimar el día 25 del mismo mes, si bien la edad de aquél decía que era la de 75 años.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 89 y 40.—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El día 3 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, un funeral por el eterno descanso del alma del soldado Manuel Valencia Luque, del regimiento de San Fernando, que falleció el día 25 de Diciembre en el Hospital de Melilla.
D. E. P.

El señor administrador principal de Correos, a quien en el día de ayer hicimos presente la queja que nos daba un suscriptor, al que el peatón que sirve al pueblo en que reside, no le llevaba a domicilio nuestro periódico, nos contesta manifestando que ha oficiado ya al referido peatón, haciéndole entender cuál es su obligación.

Al mismo tiempo nos indica que tendrá muy en cuenta todas las denuncias que se le hagan.

Agradecemos al digno señor administrador su buen deseo en favor del servicio, y nos creemos en el deber de publicar su ofrecimiento, para que nuestros suscriptores, a quienes tantos perjuicios causa el descuido de los peatones, nos comuniquen cualquier falta que noten, con objeto de que nosotros traslademos su reclamación a la Administración de Correos.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta de ayer, se dispone lo siguiente acerca de los funcionarios dependientes de este ministerio:

- 1.º Que desde 1.º de Enero de 1910 se restablezcan los turnos segundo y cuarto en los términos señalados en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.
- 2.º Que para cubrir las vacantes que ocurran correspondientes al cuarto turno de oficiales de cuarta clase se convoque a oposiciones de 30 aspirantes, que habrán de consumir dicho turno, con arreglo al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906; y
- 3.º Que en lo sucesivo los funcionarios excedentes que reintegren en el servicio activo no podrán obtener de nuevo la excedencia hasta que hayan permanecido durante seis meses sirviendo el destino que se les asignase al tener lugar el reintegro.

Hoy ha visto la luz pública el primer número del nuevo diario La Voz de Castilla.

Agradecemos el atento saludo que dirige a la prensa y correspondemos a él, deseando prosperidades al nuevo periódico.

Con objeto de festejar la publicación del periódico y estrechar relaciones de camaraderismo, se celebrará mañana en la redacción de nuestro colega una comida, a la que hemos sido invitados, atención que vivamente agradecemos.

Ha sido nombrado director de Telégrafos de Burgos nuestro querido amigo D. Joaquín Serna, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora y con más gusto pasteles y dulces que ataron el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarlos al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará a hacer uso de él antes de acostarse. (Higiene popular de Castiello.) Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de Licor del Polo y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico, se ahuyenta de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado celador del material de ingenieros el sargento Victor Casado Barilonge, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—Se ha desestimado la instancia promovida por el corneta de la guardia civil, retirado, Juan Esteban Andrés, en súplica de que se le conceda, como gracia especial, la indemnización a que tenga derecho por la ley de accidentes del trabajo, a pesar del haber de retiro que disfruta.

—Se han concedido pensiones de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, a Florencia Cerezo Cabeza, Serapia Terrado Miguel y Segunda Hernando Hernández, de Peñaranda de Duero; Guillerma Cuñado Maté, de Cogollos; María Candelas de Diego González, de Fresnillo de las Dueñas; Marcelina Benito Ojalla, de Acina; Petra Caballero Moncaivilto, de Burgos; Consuelo Andrés Gómez, Justa Salazar Salazar y María Pérez Beltrán, de Miranda de Ebro, y Ascensión Santiago Urbina, de Ayualas.

La misma pensión y por igual concepto a Beatriz Campo García, de Junta de San Martín de Loe; Juana Angulo Estavillo, de Miranda de Ebro; Eufemia Ortega Cámara y Primitiva Gaerros Palacios, de Huerta de Rey; Leonor Viñé García, de Burgos; Julianna Minguéz Gómez, de Villagutiérrez; Valeriana An-

al: Elvira Roa: Estansmadré Yudego
Reglamento de rfanos de la
unas modifi del benéfico de Huerfa
do el teniente laza, D. Pedro
tes que se han de la Guerra y la propuesta de otendrán el em
11 comandantes, tenientes.
algo, aunque no ministerio de la Guerra ocurridas.
la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.
—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.
—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.
—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

registr de ascenso oleo in Ua t 16 capita Estas c mucho, s mrua notici.
—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.
—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.
—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.
—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado de la zona de Burgos Cirisio Cruz Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Eduardo Esteban Asensi, y del de María Cristina el capitán de Infantería don Manuel Lucas Pomares.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia al capitán de la Guardia civil don Antonio Bezares.

—Destinos en Sanidad Militar:
Médico primero, D. Wenceslao Bravo y Fernández, de eventualidades del servicio en la sexta región, y en comisión en el hospital de Melilla, cesa en dicha comisión, incorporándose a su destino de plantilla.
Médico segundo, D. Manuel González y Jiraba, del regimiento de Infantería de La Lealtad, y en comisión en la sección de tropas de Sanidad militar de Melilla, al hospital militar de dicha plaza, en comisión, cesando en la que acualmente desempeña y sin causar baja en su destino de plantilla.

rez, moscatel y Málaga, por litros.
Especialidad en todos entornos.
Prim, 31, Teléfono 105.
Sucursal: Villalón "Punta"
ESTÓMAGO. El ag más recomendable para las afecciones del mismo Véase anuncio 4.º

Las Pastillas Morel anti-epéptica y balsámica pulmones, curando eiten a otras preparacio

Diario de

SANTOS DE MAÑANA.—La Flora del Pilar, Santos Argeo, Martiniano y Macario.
El lunes.—Santos Antero, Pedro, Florencio y G. noveva.

Capilla de Religiosas Adoratrices.—Jubiléo Circular de las 40 Horas.
Se exponda S. D. M. a las diez de la mañana, celebrándose a continuación misa solemne.
A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y a continuación el Trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará:
Día 2, Lic. Sr. D. José Bravo Gómez, director del Colegio de Ultramar y Propaganda Fide.
Día 3, R. P. Sabino Anzárez, de la Compañía de Jesús.

Terminarán estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.
Capilla de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—Octavario al Niño Jesús, a las cinco y media de la tarde.
Predicará mañana D. Faustino Mata Escribano, coadjutor de San Esteban.

Salesas.—Mañana primer domingo de mes, celebrará la Guardia de Honor los cultos mensuales.
Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.
Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, rosario y plática por el señor Director, terminándose con la reserva.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vacunas y lanares, 68.066 kilos; idem de cerda, 26.604, y despojos de ambas clases, 12.444; por cuyos conceptos se han recaudado, incluyendo los derechos de matadero, 23.714 15 pesetas.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares. 2.307 ks.
Id. id. de cerda. 1.127 »
Despojos de ambas clases. 441 1/2 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 866 19 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneras, 5; carneros, 23, y cerdos, 16.
El degüello de reses durante todo el mes de Diciembre ha producido los siguientes pesos:
Carne de reses vac

LA HORA

PRIMERA CONFERENCIA

Consejo de ministros

La Nota oficial del Consejo celebrada anoche, en primer término se hizo el resumen de los hechos ocurridos desde que ocupó el poder el actual Gobierno...

Los moros en la plaza

MELILLA.—Importantes moros de la kabila de Quedana vinieron por la lengua de tierra de Mar Chica, para conferenciar con el general Marina sobre asuntos de aquella región.

Weyler en Madrid

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el general Weyler.

Rectificando

Ha negado el señor Lacierva las afirmaciones que ayer hacía El Liberal, respecto a que se diese de baja en la contribución como abogado, para no pagar la cuota máxima.

Más de Melilla

MELILLA.—(De la Agencia Mencheta).—Ha embarcado en el Puerto Rico el segundo montado de artillería.

Maceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Autorizando al duque de Sexto para ceder los títulos de duque de Albuquerque y marqués de los Balbases, con grandezza de España, a favor de su sobrino y de su nieto D. Miguel Ossorio.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Confinando una extensa relación de recompensas concedidas por el general Marina á clases é individuos de tropa, por el mérito contraído en los combates librados el día 27 de Julio en la loma de Alt Aixa, barranco del Lobo y estribaciones del Gurugú.

Ampliación

Referencias del Consejo aseguran que tuvo una parte esencialmente política. Los ministros se ocuparon extensamente de la situación política, convalidando en la necesidad de realizar actos de gobierno que desmantelan los rumores que vienen circulando, sobre inestabilidad de la situación y dificultades para disolver las Cortes.

Alas doce

Anoche, en la Puerta del Sol, según tradición costumbre de comer las uvas al dar las doce del reloj de Gobernación, había animación extraordinaria, mayor aun que en anteriores años, contribuyendo á ello la espantada del tiempo.

Presna de Madrid

El Un verso, ocupándose del Congreso de los maestros en Barcelona, dice que este continúa deliberando en provecho de la cultura y sin el concurso y los escándalos de los radicales disidentes.

Tartana

Se vende una con caballería ó sin ella. Informes: imprenta de Cesáreo Esteban, en Aranda de Duero.

Venta de árboles

El día 20 de Enero de 1910, se venderán en el pueblo de Barrio Lucio, distrito municipal del Valle de Valdelucio, partido de Villadiego (Burgos), en pública subasta, 1.000 hayas, destinadas para apeas. El pliego de condiciones, se halla en casa del vecino de dicho pueblo D. Manuel Diaz, con quien se puede tratar, hasta el día de la subasta.

Se venden

En el nuevo taller de Cipriano Lalane varios juegos de ruedas usadas para carruajes y se construyen coches á precios módicos.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS. Por una botella suelta 1'00 pias. Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95 Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90 Por cada caso útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas.

Se venden

dos caballos de coche, de 9 años. Para verles y tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Venta de árboles

El día 20 de Enero de 1910, se venderán en el pueblo de Barrio Lucio, distrito municipal del Valle de Valdelucio, partido de Villadiego (Burgos), en pública subasta, 1.000 hayas, destinadas para apeas. El pliego de condiciones, se halla en casa del vecino de dicho pueblo D. Manuel Diaz, con quien se puede tratar, hasta el día de la subasta.

Telegrama oficial

MELILLA 31.—El teniente Cacertero, del batallón de Burgos, que se halla destacada en su batallón en el zoco El-Had, tuvo

la desgracia de ser herido en la cabeza, al cargarla. La lesión no es grave. Anoche salió el correo á Añucemas, con el cañonero General Concha.

Se han presentado los jefes de la kabila de Benibuyagi y de las próximas á Zeluán al general Alarcón, haciendo manifestaciones de amistad y de las buenas relaciones que se hallan aseguradas.

Los ha invitado á que vengán siempre á Melilla con seguridad y confianza, para todos los asuntos comerciales.—Marina.

MELILLA.—Importantes moros de la kabila de Quedana vinieron por la lengua de tierra de Mar Chica, para conferenciar con el general Marina sobre asuntos de aquella región.

Tuvieron dos extensas entrevistas por mañana y tarde, asegurando en ambas que la actitud de la kabila respecto á España es amistosa.

Luego visitaron al general Larrrea, enterándole del estado de la policía indígena.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el general Weyler.

Ha negado el señor Lacierva las afirmaciones que ayer hacía El Liberal, respecto a que se diese de baja en la contribución como abogado, para no pagar la cuota máxima.

Dice que se dió de alta cuando se decidió á ejercer la profesión, sin darse de baja después.

MELILLA.—(De la Agencia Mencheta).—Ha embarcado en el Puerto Rico el segundo montado de artillería.

—Se ha celebrado la Noche-vieja en los campamentos.

—Mañana se inaugurará un circo ecuestre.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Autorizando al duque de Sexto para ceder los títulos de duque de Albuquerque y marqués de los Balbases, con grandezza de España, a favor de su sobrino y de su nieto D. Miguel Ossorio.

—Disponiendo rijan en el año actual, en las posesiones de Guinea, los presupuestos de 1909.

—Aprobando el reglamento para la organización de los servicios de peones camineros y capataces.

—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles.

—Concediendo una subvención de 8.000 pesetas á varias Juntas provinciales para la construcción de caminos vecinales.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Confinando una extensa relación de recompensas concedidas por el general Marina á clases é individuos de tropa, por el mérito contraído en los combates librados el día 27 de Julio en la loma de Alt Aixa, barranco del Lobo y estribaciones del Gurugú.

Comprende á los cazadores de Madrid, sección de ametralladoras, Barbastro, Figueras, Arapiles, Mérida, Estella, Alfonso XII, Reus, caballería de Treviño, primero de artillería de montaña, regimiento de Africa, disciplinario, escuadrón de Melilla, Escuela Central de Tiro de la comandancia de artillería de Melilla, comandancia de ingenieros, sección de Sanidad, segundo mixto de ingenieros, cazadores de las Navas y Llerena, segundo de montaña y escuadrón de Lusitania.

—Adquisición de material. —Pensiones á esposas de reservistas. —Concediendo placas y cruces de San Hermenegildo á jefes y oficiales de distintas armas.

—Otras disposiciones de menor interés.

BILBAO.—Ha fallecido el presidente del Sporting Club D. José Antonio Arana. Su muerte ha sido sensacional.

Con referencia al Consejo de anoche se dice que no se trató de la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, la cual se proveerá al mismo tiempo que implante por decreto el ministro las reformas proyectadas.

SANTIAGO.—Ayer fué clausurada la Puerta Santa, por haber terminado el año jubilar. El acto fué solemnisimo, asistiendo las autoridades y comunidades religiosas.

El cardenal bendijo y colocó la piedra. Inmenso gentío llenaba la basílica y la plaza.

Dicha puerta estará clausurada hasta 1915, en que volverá á abrirse.

También se clausuró la Exposición de arte retrospectivo.

El Un verso, ocupándose del Congreso de los maestros en Barcelona, dice que este continúa deliberando en provecho de la cultura y sin el concurso y los escándalos de los radicales disidentes.

El País pide una crisis, para que vaya á Marina un gran fiscal, desligado de todo compromiso.

Cree que se deba rescindir el contrato celebrado con la casa Wickers, para esclarecer hechos que supone justiciables.

El Imparcial escribe que llegamos al nuevo año en condiciones favorables para nuestra vitalidad y dignificación.

Totamente derrotada la política reaccionaria, añade—serenados los ánimos y las corrientes de opinión, antes irritadas, al con-

cluir el año, después de tantas tristezas, ha venido una nueva fe que debe enardecer á los españoles, hoy más seguros que nunca de sus destinos.

El Liberal titula su artículo de fondo «Los años van de prisa».

Si las corrientes caudalosas de las ideas—dice—hallan valvulas y solfataras, no causarán destrozos en el año que principia, mientras manden los liberales; pero si los causarían si los conservadores tratan de aplicar el tapón, tomando por volcán una botella de cerveza.

PARIS.—En Grand Champs reside una mujer, apellidada Chstaingner.

Ha largo tiempo murió en Rusia su tatarabuella, dejando diez millones de rublos.

Como entonces nadie heredó, el Gobierno ruso dió orden de que esa suma se llevase al Banco del Imperio, en concepto de depósito.

Chstaingner entabló procedimiento para acreditar su parentesco, y ahora heredera. Solo falta el certificado que acredite que es legal y única heredera.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y ecabante de monedas. Isla, 8, Burgos. Casa fundada en el año 1856.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y pignones por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corralaje (coste de recuperación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores a sobor derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abandonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Se venden

En el nuevo taller de Cipriano Lalane varios juegos de ruedas usadas para carruajes y se construyen coches á precios módicos. También se venden coches terminados. Camino de la Plata.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS. Por una botella suelta 1'00 pias. Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95 Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90 Por cada caso útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas.

Unico depósito en Burgos en la «Sociedad Cooperativa Militar», (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato á la exclusiva.

Se venden

dos caballos de coche, de 9 años. Para verles y tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Tartana

Se vende una con caballería ó sin ella. Informes: imprenta de Cesáreo Esteban, en Aranda de Duero.

Ama de cría

Para casa de los padres, Isla, número 7. 2.º

Se vende

Una vaca de leche, de 4 años, con terrero y cubierta, dá 28 cuartillos de leche diarios. Para informes y tratar en Estepar, Pedro Cerezo.

Anuncio

Se vende remolacha forrajera, superior, á precios económicos; para tratar con Marcelino Carrera, San Pedro de la Fuente, 2.

Practicante

Soltero, se necesita para ayudar á un médico. Dirigirse á D. Fi el Hoyos, médico de la Cristalería Española, Arijá.

Se vende

la estantería, mostrador, zócalo y muestras que pertenecían al estanco del Espolón. Informarán calle de San Juan, 14 y 24. 1.º, izquierda.

Bonito piso en renta

Se arrienda el piso 2.º de la casa núm. 23 de la calle de San Cosme, recientemente arreglada. Tiene clara y cómo la escalera, habitación capaz para ocho camas, gran galería, dos retretes, dormitorios reformados, cocina económica sin estrenar, boardilla, agua y portera. Para tratar, piso 1.º de la misma casa, de once á una y de tres á cinco.

Venta de casas

El día 7 de Enero de 1910, á las once de su mañana, se venderán en subasta ante el notario de esta capital D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, dos casas unidas en esta ciudad, sitas en la calle de Santa Clara, 28 y 30, con sus tiendas, corral espacio y juego de bolos; producen líquido 1 574 pesetas y 76 céntimos.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Casa Zayas

Mercado, 1 y 2, Burgos. Esta casa, que es la que en su ramo vende más barato, ha recibido un numeroso surtido en orlas, «carnets» y postales para felicitar.

Selecciona variación en almanaque de pared y tacos para el próximo año.

Multitud de regalos, económicos y adecuados, para felicitar los Santos y las pascuas de Navidad, año nuevo y Reyes.

Perfumes variados excelentes, de las mejores marcas conocidas y renombradas. Toda clase de artículos en el ramo de librería.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Chico

de 12 á 15 años, se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

LA ESTRELLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimano, núm. 25, 3.º

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Morin, donde permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Guádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no moieetan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcció especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devianciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Morin; en Haro en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona. Unión, 13.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.539.

Pianos y Armoniums

He recibido varios modelos de las importantes fábricas Ribalta, Chassaigne Freres y Gaveau. Precios muy económicos: desde 750 pesetas en adelante, con garantía. Afinaciones y reparaciones en todos los instrumentos. Afinación de pianos y limpieza, 3 pesetas.

EVENCIO L. LÓPEZ.—ESPOLÓN, 20, BURGOS.

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts. Alameda.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO. Contestamos á cuantas consultas se nos hacen respecto á clases y precios Analizamos gratis las tierras que se nos envían

Los B. Ibases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los B. Ibases

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COCIDA POR
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COCER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COCER, SUMANDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
YANG YUANG SINGERS
9.900 8.800 9.900
Purgos, Es. Prór., 44.
Avenida de Duero, Plaza Mayor 39

Vapores correo franceses
COMPANIA DE AGERIES MARITIMES
Servicio directo a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Salidas del puerto de Bilbao
8 Enero de 1910 vapor *Yahy Tee Annam*
Admiten carga y pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría intermedia y 3.ª. Precio en 8 días, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos
14 Enero de 1910 vapor *Mogellan*
28 id. de *Atlantique*
Admiten pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distancias cortas de los puertos, siendo uno de los puertos más acreditados en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Caracteres de buen comercio de tales vapores: cómodo, rápido y económico. El trato para los pasajeros es forzado es esmerado y esmerado.

LINEA NORTE AMERICA—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bosisse City, Nevada, Oregon, Winnebago, Fresno, Los Angeles,ureka, Gocondo, Bato, Mountain y otros puertos.

Para informes de precios y pases de pasaje dirigirse a los señores consignatarios de Bilbao y Compañía, S. A., TENDILLO, 6, 1.ª planta.

LA PREVISION ANDALUZA
José B. Hurtado, Vico de Alcor (Sevilla).
José M. Cano Garcia, Alcalá la Real (Jaén).
Francisco S. Garcia, Alcalá la Real (Jaén).
Antonio L. Zana Vera, Alcalá la Real (Jaén).
Luis M. Martínez Poncelet, Astudillo (Palencia).
Agustín Gómez Loyola, Astudillo (Palencia).
José A. Barandiarán, Ataurín (Guipúzcoa).
Pedro A. Gorzábal, Amezcua (Guipúzcoa).
Ignacio M. Muga, Añorís (Guipúzcoa).
José F. Panegadoro, Tolosa (Guipúzcoa).
Felipe Izuz Urrestiztegui, Ataurín (Guipúzcoa).
Mocesto I. Aspuru, Ibañeta (Guipúzcoa).
José M. Sarasola Yalcain, Ibañeta (Guipúzcoa).
Pedro María Jaramendi, Azpeitia (Guipúzcoa).
Joaquín Molin Garraco, Bonares (Huelva).
Francisco Baena Romero, Borros (Lugo).
Luis Barragán D. Muga, C. de Z.
Juan M. García Robien, Puerto de Sta. María (Cádiz).
Ricardo M. López, Fernán-Caballero (Ciudad Real).
Casimiro S. Ruiz, Fernán-Caballero (Ciudad Real).
Rafael Laque Sánchez, Córdoba.
José R. Vázquez, Arroyo (La Coruña).
Pedro Paredes Vázquez, Curtis (La Coruña).
Urcidino Rama Benito, Carbajo (La Coruña).
Satornino F. Rubial, Morada (La Coruña).
Manuel P. Gómez, Carbajo (La Coruña).
Lorenzo Lago Gasto, Mazihinos (La Coruña).
Baudilio R. Castiella, Baniochi (Castellón).
Jo. E. M. S. Maná, Borriana (Castellón).
Francisco B. S. y L. G. G. (Jaén).
Justo R. Cuatrecasas, Dehesa (Cáceres).
Alfonso Z. López, Fuente del Maestre (Badajoz).
José R. Chubripa, Sanlúcar (Granada).
José Rodríguez Avila, Sanlúcar (Granada).
Juan Ruiz Monzó, Granada.
Antonio Casares Corral, C. de J. (Granada).
José Parja Martín, San Brena (Granada).
Antonio Moreno Perz, Iznatorza (Granada).
Enrique Obregon Teba, Granada.
José Sánchez Gil, Granada.
Marcelino Gutiérrez Pérez, L. J. (Granada).
Angel Ubea Ibáñez, Granada.
Antonio J. Marín Illo, Durcal (Granada).
Justo Muñoz Costas, Moutan (Granada).
J. de los Reyes R. y J. de los Reyes R. (Barrameda (L. de)).
Diego C. Román, Estación de Nogales (L. de).
Wenceslao Alvarez, Avila, Guadalupe (L. de).
Ignacio Martínez Abad, San José (L. de).
Eusebio B. Paredes, Vinagreira (L. de).
Juan Gómez Becerra, Castrocañon (L. de).
Leopoldo F. Alonso, Barrios de Luna (León).
Antonio G. Rodríguez, B. de Luna (León).
Gabriel S. Díaz, Ruiseco de Tapia (L. de).
Luis L. Alvarez, L. de R. de R. (León).
Luis Alonso Guerra, Berlanga (León).
José Alvarez López, Palacios del Cid (León).
Victor Domínguez Aparicio, San Justo de Vega (L. de).
José Sánchez Benítez, Mátiz.
Antonio Cubas S. de B. (Santander).
Pedro González Nuncio, Sevilla.
Francisco Alvarez del Puzo, Riello (León).
Marcos Díaz García, San Andrés (León).
José R. González, Vega Espinareda (León).
Cario Roda Mendaza, Salamanca.
Francisco G. Cobas, Vigo (Pontevedra).
Manuel Lago Lago, Lavadores (Pontevedra).
José Gabriela Compañía, Vigo (Pontevedra).
Severo G. Ureña, Nieves (Pontevedra).
José G. Rodríguez, Nieves (Pontevedra).
José Vilella Velle, Vigo (Pontevedra).
José M. G. D. de Nieves (Pontevedra).
Jesús Lorenzo Gil, Vigo (Pontevedra).
Juan Pórtia Ley, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Manuel Fernández, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Continuará.

LA LINEA INGLESA
Servicio directo de vapores
Santander y República Argentina.
Viajes rápidos y económicos
a todos los Estados de América.

Para Montevideo y Buenos Aires se hará directo de Santander el día 1.º de Febrero; sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías; el magnífico vapor *Le Gran Port* nombrado «PARANA» saliendo de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, rápido y marcha. Los señores viajeros de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos para el mayor confort de los señores pasajeros.

A los señores viajeros se les servirá en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio de cocineros y camareros españoles, los señores viajeros para atender convenientemente al servicio.

Para toda clase de informaciones dirigirse al agente consignatario en Santander Don Sr. Barari, Muelle, 31.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COCER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COCER, SUMANDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
YANG YUANG SINGERS
9.900 8.800 9.900
Purgos, Es. Prór., 44.
Avenida de Duero, Plaza Mayor 39

LA PREVISION ANDALUZA
José B. Hurtado, Vico de Alcor (Sevilla).
José M. Cano Garcia, Alcalá la Real (Jaén).
Francisco S. Garcia, Alcalá la Real (Jaén).
Antonio L. Zana Vera, Alcalá la Real (Jaén).
Luis M. Martínez Poncelet, Astudillo (Palencia).
Agustín Gómez Loyola, Astudillo (Palencia).
José A. Barandiarán, Ataurín (Guipúzcoa).
Pedro A. Gorzábal, Amezcua (Guipúzcoa).
Ignacio M. Muga, Añorís (Guipúzcoa).
José F. Panegadoro, Tolosa (Guipúzcoa).
Felipe Izuz Urrestiztegui, Ataurín (Guipúzcoa).
Mocesto I. Aspuru, Ibañeta (Guipúzcoa).
José M. Sarasola Yalcain, Ibañeta (Guipúzcoa).
Pedro María Jaramendi, Azpeitia (Guipúzcoa).
Joaquín Molin Garraco, Bonares (Huelva).
Francisco Baena Romero, Borros (Lugo).
Luis Barragán D. Muga, C. de Z.
Juan M. García Robien, Puerto de Sta. María (Cádiz).
Ricardo M. López, Fernán-Caballero (Ciudad Real).
Casimiro S. Ruiz, Fernán-Caballero (Ciudad Real).
Rafael Laque Sánchez, Córdoba.
José R. Vázquez, Arroyo (La Coruña).
Pedro Paredes Vázquez, Curtis (La Coruña).
Urcidino Rama Benito, Carbajo (La Coruña).
Satornino F. Rubial, Morada (La Coruña).
Manuel P. Gómez, Carbajo (La Coruña).
Lorenzo Lago Gasto, Mazihinos (La Coruña).
Baudilio R. Castiella, Baniochi (Castellón).
Jo. E. M. S. Maná, Borriana (Castellón).
Francisco B. S. y L. G. G. (Jaén).
Justo R. Cuatrecasas, Dehesa (Cáceres).
Alfonso Z. López, Fuente del Maestre (Badajoz).
José R. Chubripa, Sanlúcar (Granada).
José Rodríguez Avila, Sanlúcar (Granada).
Juan Ruiz Monzó, Granada.
Antonio Casares Corral, C. de J. (Granada).
José Parja Martín, San Brena (Granada).
Antonio Moreno Perz, Iznatorza (Granada).
Enrique Obregon Teba, Granada.
José Sánchez Gil, Granada.
Marcelino Gutiérrez Pérez, L. J. (Granada).
Angel Ubea Ibáñez, Granada.
Antonio J. Marín Illo, Durcal (Granada).
Justo Muñoz Costas, Moutan (Granada).
J. de los Reyes R. y J. de los Reyes R. (Barrameda (L. de)).
Diego C. Román, Estación de Nogales (L. de).
Wenceslao Alvarez, Avila, Guadalupe (L. de).
Ignacio Martínez Abad, San José (L. de).
Eusebio B. Paredes, Vinagreira (L. de).
Juan Gómez Becerra, Castrocañon (L. de).
Leopoldo F. Alonso, Barrios de Luna (León).
Antonio G. Rodríguez, B. de Luna (León).
Gabriel S. Díaz, Ruiseco de Tapia (L. de).
Luis L. Alvarez, L. de R. de R. (León).
Luis Alonso Guerra, Berlanga (León).
José Alvarez López, Palacios del Cid (León).
Victor Domínguez Aparicio, San Justo de Vega (L. de).
José Sánchez Benítez, Mátiz.
Antonio Cubas S. de B. (Santander).
Pedro González Nuncio, Sevilla.
Francisco Alvarez del Puzo, Riello (León).
Marcos Díaz García, San Andrés (León).
José R. González, Vega Espinareda (León).
Cario Roda Mendaza, Salamanca.
Francisco G. Cobas, Vigo (Pontevedra).
Manuel Lago Lago, Lavadores (Pontevedra).
José Gabriela Compañía, Vigo (Pontevedra).
Severo G. Ureña, Nieves (Pontevedra).
José G. Rodríguez, Nieves (Pontevedra).
José Vilella Velle, Vigo (Pontevedra).
José M. G. D. de Nieves (Pontevedra).
Jesús Lorenzo Gil, Vigo (Pontevedra).
Juan Pórtia Ley, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Manuel Fernández, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Continuará.

LA PREVISION ANDALUZA
José B. Hurtado, Vico de Alcor (Sevilla).
José M. Cano Garcia, Alcalá la Real (Jaén).
Francisco S. Garcia, Alcalá la Real (Jaén).
Antonio L. Zana Vera, Alcalá la Real (Jaén).
Luis M. Martínez Poncelet, Astudillo (Palencia).
Agustín Gómez Loyola, Astudillo (Palencia).
José A. Barandiarán, Ataurín (Guipúzcoa).
Pedro A. Gorzábal, Amezcua (Guipúzcoa).
Ignacio M. Muga, Añorís (Guipúzcoa).
José F. Panegadoro, Tolosa (Guipúzcoa).
Felipe Izuz Urrestiztegui, Ataurín (Guipúzcoa).
Mocesto I. Aspuru, Ibañeta (Guipúzcoa).
José M. Sarasola Yalcain, Ibañeta (Guipúzcoa).
Pedro María Jaramendi, Azpeitia (Guipúzcoa).
Joaquín Molin Garraco, Bonares (Huelva).
Francisco Baena Romero, Borros (Lugo).
Luis Barragán D. Muga, C. de Z.
Juan M. García Robien, Puerto de Sta. María (Cádiz).
Ricardo M. López, Fernán-Caballero (Ciudad Real).
Casimiro S. Ruiz, Fernán-Caballero (Ciudad Real).
Rafael Laque Sánchez, Córdoba.
José R. Vázquez, Arroyo (La Coruña).
Pedro Paredes Vázquez, Curtis (La Coruña).
Urcidino Rama Benito, Carbajo (La Coruña).
Satornino F. Rubial, Morada (La Coruña).
Manuel P. Gómez, Carbajo (La Coruña).
Lorenzo Lago Gasto, Mazihinos (La Coruña).
Baudilio R. Castiella, Baniochi (Castellón).
Jo. E. M. S. Maná, Borriana (Castellón).
Francisco B. S. y L. G. G. (Jaén).
Justo R. Cuatrecasas, Dehesa (Cáceres).
Alfonso Z. López, Fuente del Maestre (Badajoz).
José R. Chubripa, Sanlúcar (Granada).
José Rodríguez Avila, Sanlúcar (Granada).
Juan Ruiz Monzó, Granada.
Antonio Casares Corral, C. de J. (Granada).
José Parja Martín, San Brena (Granada).
Antonio Moreno Perz, Iznatorza (Granada).
Enrique Obregon Teba, Granada.
José Sánchez Gil, Granada.
Marcelino Gutiérrez Pérez, L. J. (Granada).
Angel Ubea Ibáñez, Granada.
Antonio J. Marín Illo, Durcal (Granada).
Justo Muñoz Costas, Moutan (Granada).
J. de los Reyes R. y J. de los Reyes R. (Barrameda (L. de)).
Diego C. Román, Estación de Nogales (L. de).
Wenceslao Alvarez, Avila, Guadalupe (L. de).
Ignacio Martínez Abad, San José (L. de).
Eusebio B. Paredes, Vinagreira (L. de).
Juan Gómez Becerra, Castrocañon (L. de).
Leopoldo F. Alonso, Barrios de Luna (León).
Antonio G. Rodríguez, B. de Luna (León).
Gabriel S. Díaz, Ruiseco de Tapia (L. de).
Luis L. Alvarez, L. de R. de R. (León).
Luis Alonso Guerra, Berlanga (León).
José Alvarez López, Palacios del Cid (León).
Victor Domínguez Aparicio, San Justo de Vega (L. de).
José Sánchez Benítez, Mátiz.
Antonio Cubas S. de B. (Santander).
Pedro González Nuncio, Sevilla.
Francisco Alvarez del Puzo, Riello (León).
Marcos Díaz García, San Andrés (León).
José R. González, Vega Espinareda (León).
Cario Roda Mendaza, Salamanca.
Francisco G. Cobas, Vigo (Pontevedra).
Manuel Lago Lago, Lavadores (Pontevedra).
José Gabriela Compañía, Vigo (Pontevedra).
Severo G. Ureña, Nieves (Pontevedra).
José G. Rodríguez, Nieves (Pontevedra).
José Vilella Velle, Vigo (Pontevedra).
José M. G. D. de Nieves (Pontevedra).
Jesús Lorenzo Gil, Vigo (Pontevedra).
Juan Pórtia Ley, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Manuel Fernández, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Continuará.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario el empleo de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.226 operaciones) garantiza el resultado más digno de los más brillantes.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las practica gratuitamente, sin otras honorarios por ellas ni por cuantos procedimientos se piden.

El pago de cuantos servicios se practican por el personal facultativo y de las estancias se hace en el momento mismo, se practican gratuitamente en la Administración del Sanatorio.

Vapores correo a América
Pasajes a Montevideo, Buenos Aires, México, Puerto Rico, Chile y América Central.

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:
Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guantánamo, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

Fecha de salida	Nombre del vapor	PUERTOS DE DESTINO
2 Enero	BELGRANO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba.
3 id.	ALLEMANIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
14 id.	SAOP AULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y puertos de Patagonia, admite carga y pasaje.
28 id.	CRECITA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y puertos del Golfo, incluye Puerto México, admitiendo carga y pasaje.

Estas fechas de salida se entienden salvo contratiempo.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distancias de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas a gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y de primerísimo orden de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse a Compañía, consignatarios y corredores de buques, Barari, 31, Bilbao.

Encuadernaciones de todas clases
ELEGANTES Y SENCILLAS
Especialidad en tapas para obras de lujo, Misales, Boletines Eclesiásticos, Gacetas, Madrid, Boletines Oficiales, etc. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor. Precios muy económicos.

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Bilbao.

LLOYD SARAUDE
Línea extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires
Saldrá el día 14 de Enero de 1910 el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas *Tomaso di Savoia*, directo para Buenos Aires.
LAIN-CALVO TRAVESIA EN 15 DIAS
Insuperable confort en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi, etc.
Precios: En 1.ª clase, desde francos 800; 2.ª clase económica, 400 francos.
En 3.ª clase, pesetas 200.
Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd Sabauo, Paseo Colón, 29, Barcelona.

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones, Debiles,



Alcock
Y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Alcock

YENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a milloas a lo largo de todo el mundo. Como todos los cosas buenas, han sido copiadas para solamente para el lucro personal. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth
Para la mente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Agentes en España: J. URBACH & CA., Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO
ONFOSOTAL
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrio Canal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalzar.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de guerra y medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PID SE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PREVISION ANDALUZA
realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en Febrero próximo, por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos.
CONTRATOS A PLAZOS
Representante: D. Dionisio Sobrón, Pab. 2, duplicado, 1.ª izquierda.

LA PREVISION ANDALUZA
realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en Febrero próximo, por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos.
CONTRATOS A PLAZOS
Representante: D. Dionisio Sobrón, Pab. 2, duplicado, 1.ª izquierda.

BURLADA (Navarra) La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidos las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.